

UGT informa

LOS TRIBUNALES DICEN SI A LA CARRERA DE LOS INTERINOS

Ya están empezando a salir las sentencias favorables sobre la carrera de los interinos.

Los tribunales nos dan la razón a UGT y a los sindicatos que no quisimos firmar esta nefasta carrera en Mesa General que nos proponía la administración, como también las 35 horas (también judicializadas).

Los tribunales han hecho lo que otros sindicatos no hicieron, defender a los interinos.

UGT NO QUISO FIRMAR LA CARRERA PORQUE NO INCLUIA A LOS INTERINOS, ASI COMO TAMPOCO QUISIMOS FIRMAR AQUEL DESASTROSO ACUERDO PORQUE NO SE CONTEMPLABAN LAS 35 HORAS, SIENDO PARA NOSOTROS UNA LINEA ROJA.

AHORA A POR LAS 35 HORAS COMPAÑEROS

Os seguiremos informando para solicitarla.